



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

**PROGRAMA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A DECANO/A  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN  
QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**CANDIDATO: José Luis GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO**



Estimados compañeros/as:

El 7 de octubre el Rector convocó las elecciones para el cargo de Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Documentación, a celebrar en primera vuelta el próximo 13 de noviembre.

Al publicarse esta convocatoria, mi primer pensamiento fue sobre el significado de una notificación que confirmaba la continuidad de nuestra Facultad. Tras las sombras que sobre su futuro hubo entre 2016 y 2018, este proceso electoral viene a recordarnos que logramos superar aquella prueba. Releyendo el programa que presenté en las elecciones de 2015 me he encontrado con estas líneas iniciales, en las que justificaba mi candidatura entonces: «Aventuro que los dos próximos años van a ser fundamentales para la supervivencia de nuestro Centro. Había que dar un paso adelante. Y más en las actuales circunstancias para el futuro académico de las Ciencias de la Documentación».

No erraba en el pronóstico, y debo reconocer que ha sido una satisfacción haber defendido la continuidad de nuestra Facultad, con el apoyo de la Junta y de los profesores, estudiantes y personal de **DOC**.

El segundo pensamiento fue, inevitablemente, de responsabilidad, ante la decisión de presentarme a un segundo mandato como Decano, que asumo con esta candidatura y con el programa que se adjunta. Entre 2010 y 2015 fui Secretario Académico de esta Facultad y Coordinador de Grado, y desde diciembre de 2015 Decano. Ha sido una larga trayectoria en la gestión de este Centro, en el que empecé como profesor ayudante en 2005. El haber desempeñado durante los últimos cuatro años la dirección y representación institucional del mismo lo considero un motivo de especial orgullo, tanto propio como también por aquellos que me acompañaron en esta empresa, en el equipo decanal y en Junta de Facultad.

Ahora, al presentarme a una reelección, creo necesario ofrecer en mi programa electoral al cargo de Decano dos aspectos fundamentales:

En primer lugar, exponer un balance sobre el grado de cumplimiento de las propuestas incluidas en el anterior programa electoral. Y, en segundo lugar, plantear los objetivos para el siguiente período de cuatro años, si saliera elegido.

## Balance de la gestión de un programa (2015-2019)

Estaremos de acuerdo en que es más fácil redactar un programa electoral que llevar a cabo los objetivos, propuestas y cambios recogidos en aquel. Por esto, redactar este balance de mi mandato me ha permitido (nos ha permitido) evaluar la labor desarrollada durante los últimos años. Se trata de un balance necesario, no sólo de cara a los demás, sino también con un objetivo personal, pues permite poner en orden cuatro años de gestión decanal, algo que en el trasiego del día a día no siempre es posible.

➤ En 2015, con respecto al **Personal docente y de administración y servicios**, se planteaba “consolidar y promocionar a los compañeros del PDI y del PAS que tengan su puesto de trabajo en peligro”. Estábamos entonces en la Universidad Complutense en una situación complicada, por razones económicas y con una tasa de reposición 0. Gracias, sin embargo, al esfuerzo de nuestro profesorado por acreditarse y a los planes de promoción y estabilización aprobados por nuestra Universidad, en estos cuatros años se ha logrado la promoción de 2 catedráticos, de 3 profesores titulares y de 5 profesores contratados doctor, así como se han obtenido 4 plazas de profesores ayudantes doctor. El mérito, en todo caso, es, y así debe reconocerse, de los compañeros que han conseguido las acreditaciones y han promocionado con brillantez.

Asimismo, y con relación al personal de administración y servicios, desde la Gerencia de nuestra Universidad se ha sido sensible a las necesidades de nuestro Centro, y hoy disponemos de una plantilla que cuenta con la incorporación de nuevos miembros, lo que ha permitido una mejora evidente durante el último año y medio en la gestión de la Secretaría de Estudiantes, Sección de Personal, Sección de Asuntos Económicos y también en la Biblioteca.

Hace cuatro años se proponía consolidar a los ayudantes doctores en su carrera docente, apoyando su promoción en la Universidad tras sus acreditaciones. En este período, la mayor parte de los ayudantes doctores ha logrado su promoción a profesor contratado doctor, primero en régimen de interinidad, y ahora ya sin dicha condición de interinos. De nuevo, debe resaltarse que el mérito es, principalmente, de los profesores. Desde el Decanato y los departamentos solo hemos realizado una labor de apoyo, que, sin los méritos propios de los candidatos, no habría tenido tanto éxito.

En este contexto, puede considerarse como cumplido el objetivo, incluido en el programa electoral de 2015, sobre “promover acciones dedicadas a asesorar al profesorado para las distintas figuras de acreditación marcadas por ANECA.”

➤ En 2015 se planteaba también “negociar con el Rectorado la activación de plazas vacantes y el desarrollo de una Oficina Erasmus y de una Oficina para la Investigación en nuestro Centro, con la asignación de personal de administración y servicios”. Como sabemos, desde 2012 existe una Delegada del Decano para el programa Erasmus, y en 2018 se creó en la Facultad una Unidad de Apoyo a la Gestión Académica y la Investigación, a través de la que se informa periódicamente al profesorado sobre convocatorias y otras cuestiones relacionadas con la investigación.

Otros objetivos de aquel programa eran los siguientes:

- Favorecer la participación del profesorado en acciones propias del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Mejorar las acciones que permitan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- Promover acciones dedicadas a mejorar la igualdad de género cumpliendo la normativa específica de la UCM.

A este respecto, no parece necesario recordar (pero sí resaltar) el alto nivel de participación y de movilidad investigadora de nuestros docentes, que ha sido facilitada no sólo por medio de las comisiones de servicio del profesorado, incrementadas año tras año en los presupuestos de la Facultad, sino también por la gestión realizada en este tiempo desde la Delegación Erasmus de nuestro Centro. Asimismo, en los horarios, siempre se ha sido flexible para facilitar la conciliación.

Sobre la promoción de la igualdad de género, en Junta de Facultad del día 19 de marzo de 2019 se informó sobre la creación de un "Nodo de Igualdad de Género", que funcionaría de manera conjunta entre las facultades de Comercio y Turismo y de Ciencias de la Documentación. También se abrió por las mismas fechas en la web de esta Facultad un espacio bajo la denominación: "Plan de Igualdad y Bienestar Laboral", accesible en <https://documentacion.ucm.es/igualdad-y-riesgos-laborales>.

➤ **Otra cuestión fundamental planteada en el programa de 2015 fue la modificación y ampliación de los Estudios** ofertados en nuestra Facultad. Se proponía, tras las re-acreditaciones correspondientes, modificar el *Grado en Información y Documentación*

y el *Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos*. Ambas titulaciones superaron de manera positiva sus re-acreditaciones en 2016 y 2017, iniciándose a continuación el proceso de modificación de sus planes de estudio. En el caso del Máster, se aprobó la modificación en 2018 y en el del Grado, en 2019. No fue un proceso sencillo, pero los datos actuales de matrícula son muy esperanzadores. Por ejemplo, en el curso 2019-20 hay 59 estudiantes matriculados en el *Máster* (22 en el grupo presencial y 37 en el virtual), y en el *Grado* hay 95 alumnos en el primer curso del nuevo Plan de Estudios, con nota de corte por vez primera en mucho tiempo. Es más, en este curso hemos pasado de un porcentaje de solicitud en 1ª opción del 47% (curso 2018-19) a uno del 63% (datos de *SIDI*).

Asimismo, se propuso la creación de nuevos másteres profesionales o de investigación, pues la modificación del *Máster en Gestión de la Documentación*, al reducir su encargo docente de los 320 créditos a los 120 créditos, facilitaba nuevas ofertas. Entre 2017 y 2018 se aprobaron por Junta de Facultad las propuestas de dos másteres, el de *Documentación Fotográfica*, que ya ha empezado a impartirse en este curso actual, y el de *Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico*, de carácter inter-facultativo con Filología y Geografía e Historia, cuya tramitación acaba de ser iniciada por el Vicerrectorado de Estudios. Por último, en el Doctorado se propuso, entre otras cosas, aumentar el número de doctorandos de 16 a 25. Así se hizo. Durante estos cuatro años se han defendido en nuestro programa de Doctorado unas cuarenta Tesis.

➤ **Con respecto a los estudiantes**, la máxima siempre ha sido la de ofrecerles los mejores estudios posibles, mejorando la calidad de los mismos. Junto a este objetivo, general y evidente, había otros más concretos:

En 2015 se proponía potenciar las encuestas internas para detectar posibles problemas. Así se ha hecho, con diferentes fórmulas de encuesta planteadas desde la Comisión de Calidad. Es cierto que los resultados de las encuestas siempre deben ser analizados con prudencia, y que sometemos a nuestros estudiantes a varias y diferentes encuestas (las internas de los sistemas de garantía de calidad de las titulaciones, las de *Docentia* y las de Satisfacción con las titulaciones), pero sus resultados son una guía necesaria para la gestión docente y para la re-acreditación de las titulaciones.

¿Cómo han sido evaluadas las titulaciones de nuestra Facultad? En las últimas encuestas de Satisfacción, elaboradas por el Rectorado (2017-2018), que permiten un análisis comparativo entre Centros, las ofertadas por la nuestra Facultad han sido bien valoradas. El *Grado* ha obtenido una calificación de 7,09, posicionándose en el puesto 12 del ranking UCM, y el *Máster*, con una calificación de 6,45, aparece en el puesto 85. El *Doctorado en Documentación*, en la primera encuesta realizada este año a tales estudios, aparece

en 2019 en la 1ª posición de todos los programas de doctorado de la UCM. Hay motivos para felicitarnos todos.

También se proponía entonces potenciar la representatividad de los alumnos desde los departamentos al Claustro. Ha habido un resultado desigual, la representación en el departamento y en Claustro es escasa, pero no así en Junta o en Delegación de Estudiantes, donde la participación de nuestros estudiantes debe ser resaltada como muy amplia y provechosa.

Mayor éxito ha habido en la tarea de potenciar las asociaciones deportivas y culturales dentro de la Facultad. Así se ha hecho, con la inclusión de partidas en el presupuesto del Centro para la compra de material deportivo y con la promoción del deporte entre los estudiantes. La presencia continuada de varios equipos de fútbol 7, de baloncesto y de voleibol, masculinos y femeninos, en los trofeos Rector durante los tres últimos años ha permitido que **DOC** represente también una clara apuesta por el deporte universitario.



No sólo nos propusimos recuperar la actividad deportiva en la Facultad, también favorecer las actividades culturales entre los estudiantes. Para ello se elevó la categoría del premio literario *Biblioteca de Babel*, que se ha seguido convocando con un incremento en la dotación económica para los ganadores de las diferentes categorías de este premio, sino que desde los propios estudiantes han surgido otras actividades, como el evento *Liter.Aula*, celebrado en 2017 y 2018.

Y, cómo no, también las actividades investigadoras de nuestros estudiantes. Gracias a la iniciativa de la profesora Alicia Arias se han celebrado en nuestra Facultad las dos primeras *Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación* (2017 y 2018), organizadas por la Facultad en colaboración con los departamentos de Biblioteconomía y Documentación

de este Centro y de la Universidad Carlos III, celebrándose la III Jornada en Barcelona, en colaboración con la Facultad de Biblioteconomía de la Universidad de Barcelona en 2019.

En 2015 también se propuso recuperar el contacto con los antiguos alumnos. Y así, en 2017 se creó la lista de Antiguos Alumnos / Alumni (<https://documentacion.ucm.es/antiguos-alumnos>).

Con respecto a los alumnos que seguían cursando estudios en nuestro Centro, se procuró y logró aumentar el número de becarios, se apoyó su movilidad nacional e internacional, aprobando convenios de intercambio que van desde el Grado al Doctorado. También se potenció la actividad del *SISE (Servicio de Información sobre Empleo)*, que en la actualidad tiene inscritos a más de cuatrocientos egresados. De manera paralela se organizaron desde el Decanato varios eventos al respecto: las dos *Jornadas de Salidas Profesionales y Emprendimiento en Documentación* (2017 y 2018), y la *Feria de Empleo* (2018), celebrada de manera conjunta con la OPE y la Facultad de Ciencias de la Información (2018). También se han celebrado conferencias, impartidas por responsables de la Academia Auxiliar de Bibliotecas sobre la preparación de oposiciones a bibliotecas y archivos (2018 y 2019). Todas estas iniciativas estuvieron orientadas a mejorar la tasa de empleabilidad de nuestros alumnos.



➤ **Con relación a la investigación**, se plantearon como objetivos no sólo potenciar la creación de Grupos de Investigación, sino también dar mayor visibilidad a las investigaciones del Centro. En la actualidad tienen su sede en nuestra Facultad siete grupos de investigación, un número muy significativo si tenemos en cuenta que **DOC** sigue siendo la facultad más pequeña de nuestra Universidad. También se proponía prestar apoyo administrativo y una mejor financiación a los Grupos de Investigación. Como sabemos, en 2018 se creó una Oficina específica en la Facultad de apoyo a la investigación y en anteriores presupuestos se ha duplicado la cantidad asignada a estos Grupos.

Sobre la *Revista General de Información y Documentación*, se marcaron como objetivos elevar su consideración nacional e internacional. En este sentido, nuestra revista ha aumentado el número de descargas: en 2018 han sido 78.752, mientras que en 2015-2016 eran solo 15.027. De las 75 revistas que edita la complutense la *RGID* está en el puesto 20, y entre las revistas del Área de Ciencias Sociales, la nuestra ocupa el puesto 8. La *RGID* ha obtenido el sello de la FECYT y ha entrado en DOAJ, REBID y RESH.

Gracias a los ya consolidados seminarios Hispano-Mexicanos e Hispano-Brasileños, organizados de manera conjunta con el departamento de Biblioteconomía y Documentación, cada año los investigadores de dichos países comparten sus resultados e investigaciones con nosotros. A estos eventos se ha unido recientemente un seminario Hispano-Italiano, a celebrar en 2020. Otros objetivos, como crear nuevas colecciones de *Cuadernos de Trabajo* o apoyar y crear la celebración de nuevos eventos de carácter científico (jornadas FADOC, seminarios, congresos, workshop, exposiciones, etc.) han sido también cumplidos.

➤ Una cuestión que siempre es de importancia en la Facultad es **la optimización de los espacios en nuestro edificio**. En 2015 se proponía continuar con el proceso de reordenación completa del mismo en estos campos:

- a. Servicios esenciales de administración
- b. Despachos de profesores
- c. Espacios multiusos (biblioteca, alumnos, becarios, profesores visitantes)

En estos cuatros años se completado la accesibilidad en todo el edificio y también en los accesos al Taller de encuadernación y a la Secretaría de estudiantes; se han mejorado todas las aulas de informática y se ha adaptado el aula de Informática 2 para uso docente, ante la creciente demanda de los profesores. Asimismo, se ha pintado y cambiado el mobiliario de las aulas A-31, A-32, B-21, B-22, B-106 y B-300, buscando facilitar otras metodologías docentes y la seguridad en caso de emergencia. En cuanto a los despachos de profesores, se han realizado obras de mejora y cambios de mobiliario en cuatro de ellos. También somos un centro cardio-protégido.

➤ **A la visibilidad, publicidad y transferencia** dedicamos un amplio espacio en el programa de 2015. Creo que todos somos conscientes de que ha existido siempre un problema de visibilidad de nuestros estudios. Por ello proponíamos entonces dar mayor publicidad a todos los actos y actividades de la Facultad y tener una mayor implicación en la vida social y cultural del distrito de Chamberí y, en general, de Madrid.

A través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube), se ha conseguido en parte este objetivo. Hay ya más de 4.000 seguidores en estas redes. Por medio de ellas se ha ido mostrando la importancia de nuestros estudios en la vida diaria y la implicación de nuestras profesiones en el desarrollo de la sociedad de la información. Asimismo, cada año a través de la revista *Y Ahora qué*, en papel, y en su web, se ha hecho publicidad de nuestro Grado, de modo que fuera más conocido entre los estudiantes que participan en la EVAU.

También se ha creado una “imagen corporativa”, moderna, en torno al término **DOC**, que se ha trasladado con diferentes diseños a carpetas, marca páginas, chapas, tazas y otros artículos de “*merchandising*”.



En 2015 también se proponía incrementar los vínculos con las asociaciones profesionales de nuestro ámbito (IFLA, SEDIC, ANABAD, etc.), de manera que nuestra Facultad fuera un centro de referencia al respecto. En 2016 se tramitó la inclusión de **DOC** en el Clúster de plata de FESABID, y al año siguiente nos inscribimos como socio institucional de SEDIC.

Por último, se establecía como un objetivo que la Facultad fuera un foco cultural del barrio, participando en exposiciones, presentaciones de libros, organizando jornadas y encuentros, debates de actualidad, siempre dentro del marco universitario, defendiendo los valores propios de nuestra sociedad con referencia a los derechos humanos. Surgió entonces la idea del *Campus de Chamberí* y se realizaron varias actividades en el Centro Cultural Galileo, o en colaboración con otras facultades (Ciencias Geológicas y Comercio y Turismo), con la Biblioteca Histórica de la UCM o, más recientemente, con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Sin un buen equipo nada de esto habría sido posible. Al finalizar este balance quiero dar las gracias a las personas que me han acompañado en la gestión de la facultad. En el equipo decanal a los vicedecanos Antonio Carpallo, Antonia Salvador, Esther Burgos y María Olivera, a los coordinadores y delegados del decano, Fátima Martín Escudero, Pedro Razquin, Ana Belén Sánchez, María Olivera, Esther Burgos, Antonio Carpallo y Sonia Sánchez. A los secretarios académicos, Inmaculada Velloso y Fermín de los Reyes. Y en la Gerencia, a Gloria Conde, en la Secretaría de Estudiantes a Justa Valdepeñas y, por último, en la dirección de la Biblioteca, a Manuel Vilariño. Ha sido un orgullo y un placer trabajar con ellos, como con el resto de personal de administración en los diferentes servicios de nuestro Centro (conserjería, gabinete de informática, asuntos económicos, personal y biblioteca).

Y es que este balance es el fruto de un trabajo conjunto, que no termina en esta lista de nombres. Todos hemos hecho de **DOC** una mejor Facultad.



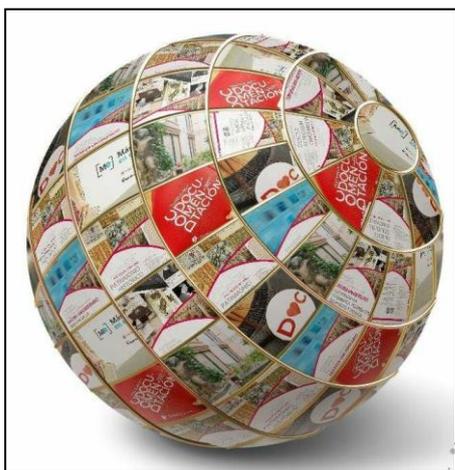
## Programa electoral 2019

La Facultad de Ciencias Documentación aparece de forma sistemática en muy buenas posiciones en los “ránquines” internos elaborados para las reuniones de la RUID. Con todas nuestras titulaciones reacreditadas y situadas en posiciones destacadas en las encuestas de nuestra Universidad, podemos estar orgullosos, pues son el resultado de la vocación, la pasión y el esfuerzo de todos los que integramos la Facultad.

Ahora bien, para mantener esta posición relevante y para continuar con los objetivos planteados desde 2015 y alcanzar nuevas metas, se proponen las siguientes medidas en este programa electoral para su desarrollo durante los próximos cuatros años.

### ESTUDIOS

En los próximos años, el objetivo que debemos marcarnos en la Facultad ha de ser ofrecer un mapa de titulaciones oficiales y de formación permanente de la mayor calidad, dentro del ámbito de estudios que representamos. Para ello tiene que existir una oferta adecuada en todos los niveles reconocidos dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (grado, máster y doctorado), titulaciones que, además, deben reflejar la diversidad de líneas de especialización que existen en nuestro Centro.



En esta nueva etapa debe trabajarse en la consolidación de las titulaciones ya existentes y estudiar nuevas propuestas, con el fin de adecuar la oferta formativa a las demandas y necesidades de una sociedad cada vez más compleja y global.

Una vez asentado el mapa de titulaciones de nuestra Facultad, *la pelota debe seguir en movimiento*. En el Espacio Europeo de Educación Superior la formación ha de estar en constante proceso de adaptación y renovación. Hay que realizar un análisis de los puntos fuertes y debilidades de nuestra oferta académica, con la idea de ofrecer una docencia de la mayor calidad. Se recuerda que en el próximo año y medio volveremos a realizar el proceso de renovación de la acreditación del

*Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos* y del *Grado en Información y Documentación*. Aun con sus aspectos discutibles, el proceso de evaluación debe tomarse como una ayuda notable para detectar las necesidades de mejora en las titulaciones de la Facultad.

1. Tras estas reacreditaciones, habrá que dedicar atención a la evaluación de los resultados alcanzados en ambas titulaciones, así como en la definición de los perfiles de ingreso de los estudiantes y de los requisitos de acceso a los títulos (nivel de idiomas, etc.), actualización de los planes de estudio y análisis de las causas de abandono o de retraso en la obtención de la titulación por parte de los estudiantes.
2. En cuanto a las **titulaciones de Grado**, debemos explorar las posibilidades de establecer dobles grados con otras facultades de la Universidad Complutense, como las de Ciencias de la Información, Geografía e Historia o Filología, o con otras universidades madrileñas, como la Carlos III. El propósito es que la oferta formativa que ofrezcamos resulte atractiva y proporcione diferentes perfiles de egresados. Estas titulaciones dobles están siendo ya ofertadas por otras facultades de nuestro ámbito como, por ejemplo, las de Salamanca, León y Murcia.
3. También debe plantearse la posibilidad de que se adelante el Calendario de implantación del nuevo Plan de Estudios del Grado, o de que, al menos, se habiliten fórmulas que permitan a los estudiantes de 1º curso, en 2018-19, una “pasarela” que les permita el reconocimiento de asignaturas en el nuevo Plan, sin necesidad de cursar un año más.
4. En cuanto a las **titulaciones de Máster**, nuestra Facultad tiene todavía capacidad para ampliar su oferta formativa, tanto presencial como a distancia. A pesar del elevado precio que todavía presentan las tasas en la Comunidad de Madrid, se ha conseguido consolidar un número muy notable de estudiantes de máster. Es más, nuestra Facultad supera en la actualidad el objetivo general de la UCM de que el número de estudiantes de posgrado (máster y doctorado) constituya al menos un tercio del número de estudiantes de grado.
5. La oferta formativa de posgrado de nuestro Centro debe ser un reflejo del alto nivel de especialización de los profesores que integran los departamentos, unidades departamentales y unidades docentes vinculadas a la docencia e investigación que se lleva a cabo en Ciencias de la Documentación. Así, entre las actuaciones más importantes en los estudios de máster, queremos mencionar dos:

- Promover la internacionalización de los estudios de máster de la Facultad, aprovechando los acuerdos firmados recientemente por la UCM con universidades europeas e iberoamericanas, y estudiando su integración en *Erasmus Mundus* y *UNA Europa*.
  - Estudiar la implantación de un nuevo máster, siempre en colaboración con otras facultades. En este sentido, atendiendo a las citadas líneas de investigación existentes en nuestro Centro, se propondrá la posibilidad de un máster en evaluación de la Ciencia.
6. Asimismo, y de forma complementaria a la oferta de titulaciones oficiales, se deben aprovechar las posibilidades de la formación permanente. La oferta de títulos propios y de cursos de formación continua en la Facultad es llamativamente escasa, a pesar del potencial con el que contamos. En la actualidad, se imparte el *Máster propio en Edición*, en colaboración con Global Santillana. Desde el Decanato se impulsará la tramitación de nuevas propuestas de títulos propios, de experto y diplomas de especialización. En otras facultades de nuestra Universidad este tipo de formación es muy amplia, lo que genera no sólo visibilidad y prestigio a los centros, sino también una mejora en los ingresos anuales. La reciente creación del Centro de Formación Permanente de la UCM supone una oportunidad que no podemos dejar pasar.
7. Con respecto al **Doctorado**, hay una serie de tareas que acometer en los próximos años, como valorar las actividades formativas realizadas en el programa de Doctorado y hacer valer ante el Vicerrectorado de Investigación y la Escuela de Doctorado la necesidad de introducir mejoras en la gestión del programa RAPI2.
8. Y, por último, aunque ya se conceden ayudas para la movilidad de los doctorandos, se debe fomentar la internacionalización de nuestros estudios de Doctorado, mediante la participación en convocatorias para el desarrollo de programas conjuntos con otras universidades. El proyecto *UNA Europa* ya incluye esta posibilidad.

## PROFESORADO

Los datos indican que, durante los próximos años, se irá produciendo un número importante de jubilaciones del profesorado permanente de la Facultad. Parece que ha llegado el momento de que aquellos docentes que estuvieron desde la creación de la antigua Escuela de Biblioteconomía y Documentación tengan el merecido reconocimiento que la

jubilación supone. Hay que darles las gracias y reconocer su labor, pero también debemos diseñar una oferta adecuada de nuevas plazas de profesorado permanente y de profesores ayudantes doctores para proceder a una renovación de la plantilla docente que responda además al proceso de ampliación del mapa de titulaciones de la Facultad. Se proponen, a este respecto, las siguientes medidas:

1. Una vez que el Consejo de Gobierno de la Universidad apruebe el Plan de actuaciones del profesorado (2020) se solicitarán las reuniones pertinentes con el Vicerrector de Ordenación Académica para estudiar la respuesta a las necesidades docentes de la Facultad.
- 
2. De manera más concreta, los ayudantes doctores y asociados con perfil investigador deben ir cambiando sus contratos para consolidar sus puestos y su carrera docente. Además, aquellos que consigan las acreditaciones reconocidas en la promoción de la Universidad deben ser apoyados en su transformación.
  3. Se continuará con la promoción de acciones dedicadas a asesorar al profesorado para la obtención de las distintas figuras de acreditación marcadas por ANECA.
  4. Se favorecerá la participación del profesorado en acciones propias del Espacio Europeo de Educación Superior y en el programa Erasmus.
  5. Se continuará con la mejora de acciones que permitan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, como, por otra parte, es de obligado cumplimiento.
  6. De igual manera, se promoverán acciones dedicadas a mejorar la igualdad de género cumpliendo la normativa específica de la UCM.

## **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

El PAS es una pieza fundamental, es el mecanismo que permite el desarrollo y funcionamiento de las actividades del Centro. Por ello resulta imprescindible adoptar medidas que fomenten su motivación, así como mejorar y agilizar los procedimientos administrativos. Se propone:

1. En relación al personal de administración y servicios, es fundamental que se mantenga o aumente el actual número de funcionarios y de contratados e interinos, tanto de cara a futuras jubilaciones, como frente a remodelaciones de los servicios de nuestra Universidad. Así, se dará apoyo en su promoción profesional y diseño de su carrera administrativa.
2. El PAS interino de la Facultad es imprescindible y por ello hay que resolver adecuadamente los problemas derivados de las interinidades, con la intención de que permanezca en este Centro, si así lo desean.
3. Se fomentará la participación del personal en cursos de formación específicos y en el programa Erasmus.
4. Se propone llevar a cabo un estudio de las cargas de trabajo de las diferentes unidades y tratar de obtener un equilibrio.
5. Se continuará con la mejora de acciones que permitan la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, como, por otra parte, es de obligado cumplimiento.
6. Al igual que con el profesorado, se promoverán acciones dedicadas a mejorar la Igualdad de Género, cumpliendo la normativa específica de la UCM.
7. Desde el Decanato de la Facultad, en colaboración con la Gerencia, se mantendrá un diálogo constante con los trabajadores del Centro y un sistema de consulta por medio de comisiones de trabajo, con vistas a mejorar el servicio, las condiciones laborales y la adecuación de las tareas a los puestos.
8. Revisión de procedimientos administrativos, buscando simplificar los mismos y mejorar los rendimientos (potenciando la administración electrónica y la digitalización de procedimientos).
9. Deben mejorarse los sistemas existentes que hay para reserva de espacios en la Facultad.

## ESTUDIANTES

Será objetivo primordial continuar y consolidar las políticas de fomento y de participación activa de los estudiantes en todos los ámbitos de la vida de nuestra Facultad y de la Universidad (Club Deportivo, premios literarios, etc.), así como todas las políticas activas en relación con la inclusión y la diversidad. En los años anteriores, como se ha resumido en el balance anterior, **DOC** ha sido reconocida en estos aspectos como sede durante tres años de las reuniones de trabajo de los técnicos de la red *SAPDU* de toda España y durante dos años de *Compium UCM*. Se potenciará, por tanto, la participación de estudiantes de la Facultad en los programas de apoyo de la UCM, así como la colaboración con fundaciones y asociaciones que trabajen en este ámbito.

1. En el terreno de la docencia, se favorecerá la implicación de los estudiantes en el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje, así como en los proyectos de innovación y mejora de la calidad docente. A este respecto, en los últimos años, la metodología del Aprendizaje/Servicio está teniendo una especial relevancia en nuestras aulas. Cuando se escriben estas líneas, hay cuatro proyectos en marcha, lo que, en proporción con otras facultades de nuestra Universidad, es notable. Desde el Decanato se actuará en el apoyo y promoción de estos proyectos de Aprendizaje/Servicio.
2. Se continuará con la mejora de los espacios dedicados a los estudiantes, como el comedor de la tercera planta o la sala de informática de la segunda planta. También se adquirirán mesas especiales para trabajar en grupo.
3. Se mejorarán los cauces formales ya existentes para la transmisión de quejas, reclamaciones y sugerencias, bien directamente por los propios interesados, bien a través de sus representantes en Junta de facultad y en las comisiones delegadas.
4. También se incluirá de manera obligatoria en el orden del día de las Juntas de Facultad ordinarias un punto de informe de los representantes de estudiantes.
5. Se dará apoyo a la participación de nuestros estudiantes en los programas de movilidad, nacionales e internacionales, en los programas de becas de colaboración de la UCM y en otros programas propios de formación en servicios de la Facultad. También se continuará con la organización de actividades de orientación profesional y sobre salidas profesionales, en colaboración con otras instancias de la UCM, como la OPE, con asociaciones y con empresas.

6. Se establecerán mecanismos para facilitar el contacto con otros estudiantes de nuestra Universidad dentro del “Campus de Chamberí”, como los colegiales de Santa María de Europa o los estudiantes de la Facultad de Comercio y Turismo.
7. Y, por último, pero no por ello menos importante, en la Facultad se carece todavía de una o de varias asociaciones de estudiantes. La existencia de asociaciones es una riqueza para esta, por lo que desde el Decanato se favorecerá su actuación y se les facilitarán los medios disponibles para que puedan llevar a cabo su creación, así como sus actividades e iniciativas.

### TITULADOS, ANTIGUOS ALUMNOS Y EMPLEABILIDAD

Desde la Facultad se ha de potenciar la relación con los egresados de nuestras titulaciones. Asimismo, a nuestros titulados, más o menos recientes, es necesario seguir proporcionándoles información sobre ofertas de empleo. Para atender ambas necesidades, como ya se ha recogido en el balance previo, se crearon el SISE (*Servicio de Información sobre Empleo*) y un espacio web para la inscripción de nuestros antiguos alumnos. Ahora, estos servicios deberán potenciarse en el siguiente sentido:

1. Promover las actividades conjuntas con los antiguos alumnos de nuestro Centro, favoreciendo su participación en encuentros, actividades deportivas, etc., pero también en su relación con las actividades académicas de la Facultad.
2. Vincular en la medida de lo posible estas actividades con la de los Alumni de la UCM.



3. Con respecto a la empleabilidad, potenciar la información que se proporciona desde el SISE de la Facultad. Ya es mucha, pero puede mejorarse buscando sinergias con las instituciones y empresas empleadoras.

4. Crear en la Facultad una pre-incubadora de empresas, dentro del programa OPE-Banco de Santander para nuestra Universidad.

## DIRECCIÓN DE LA FACULTAD

1. En estos años la Facultad ha crecido, pero no el equipo de dirección, por tanto, es necesario una reestructuración que busque la eficiencia y la coordinación.
2. Las necesidades de la gestión son cada vez más altas, de manera que se solicitará un cuarto vicedecanato.
3. Dada la estructura de la Facultad, en los puestos de dirección se mantendrá el equilibrio entre miembros pertenecientes al departamento de Biblioteconomía y Documentación y de las otras unidades docentes con mayor docencia en las titulaciones de la Facultad.
4. El equipo decanal mantendrá una estrecha relación y colaboración con el Rectorado y los Vicerrectorados, así como con el conjunto de los servicios centrales de la UCM. La participación del Decano de la Facultad en Consejo de Gobierno y en diferentes comisiones, así como las de los vicedecanos en las comisiones correspondientes debe servir para que las decisiones de política general que se tomen en la Universidad Complutense estén en consonancia con las necesidades de nuestro Centro.
5. La Facultad carece de un Reglamento de gobierno. Hace ya nueve años se aprobó en Junta una propuesta, cuya aprobación definitiva quedó paralizada entonces por la larga tramitación de la reforma de los Estatutos, y después por el Plan Director de Centros y Estructuras, que incluía (como sabemos) la desaparición de nuestra Facultad. Ahora, existiendo un modelo de Reglamento para los Centros de la UCM, se debe aprobar en breve plazo el de nuestra Facultad.

## EDIFICIO/CAMPUS DE CHAMBERÍ

Tras las mejoras realizadas durante estos cuatro años en las aulas y en la accesibilidad, las prioridades durante estos cuatro años, deben estar en:

1. Mejoras en los despachos de profesores, continuando el proceso ya iniciado.
2. Diseñar para las aulas y espacios comunes una señalética, decoración y mobiliario propios, como expresión de la imagen de **DOC** como Facultad.

3. Ampliar los espacios de la Facultad. Se realizarán estudios para conocer los límites de la edificabilidad de nuestro actual edificio y se tratará de hallar nuevos espacios en el barrio.
4. A este respecto, la idea de un *Campus de Chamberí-Centro*, impulsada desde este Decanato en los últimos años, ha sido recogida en el programa de gobierno de actual Rector, por lo que a través de este Campus interuniversitario podrían encontrarse fórmulas para trabajar conjuntamente y compartir espacios.



### **VISIBILIDAD, PUBLICIDAD Y TRANSFERENCIA**

Sigue siendo importante dar la mayor visibilidad a todos los actos y actividades de la Facultad. Para ello se propone:

1. Aumentar la implicación en la vida cultural y social de Chamberí, mostrando la importancia de nuestros estudios y la implicación de nuestras profesiones en el desarrollo de la sociedad de la información.
2. Ofrecer nuestra Facultad como un foco cultural de la zona, participando en exposiciones, presentaciones de libros, organizando jornadas y encuentros, debates de actualidad, siempre dentro del marco universitario, defendiendo los valores propios de nuestra sociedad y con los Derechos Humanos.
3. Incrementar los vínculos con las asociaciones profesionales de nuestro ámbito y apoyarlas en sus acciones, de manera que nuestra Facultad sea un centro de referencia al respecto.

## **IGUALDAD Y BIENESTAR LABORAL**

Ha de trabajarse de manera permanente en garantizar que la Facultad sea un entorno de trabajo adecuado para el profesorado, los estudiantes y el personal de administración y servicios. La Facultad de Ciencias de la Documentación siempre ha apostado por la consecución de estos objetivos, que pueden y deben lograrse con un planteamiento global e integral. A este respecto, los objetivos a desarrollar serán los siguientes:

Adopción de las medidas necesarias con relación a la prevención de riesgos laborales, con la igualdad, con la accesibilidad, o con el respeto por el medio ambiente.

Desde el año pasado existe en la web de la Facultad un espacio dedicado a dar a conocer las normativas, códigos, planes, servicios e iniciativas existentes en nuestro Centro y en la Universidad al respecto. También existe ya un Portal de Transparencia, cuyos contenidos serán ampliados.

Continuar con el proceso de implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación de Riesgos Psicosociales (emitido en septiembre de 2018), sobre el Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

En definitiva, se debe apostar por un entorno que busque el enriquecimiento personal y social de todos sus miembros.

## **INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES**

Como es sabido, la Universidad no es sólo una institución para la docencia superior, es también un centro de investigación. Podemos estar orgullosos del alto nivel de la investigación que se desarrolla en nuestra Facultad, como lo avala el número y calidad de los grupos de investigación. Esto hace que en muchos campos nuestro Centro sea una referencia importante a nivel nacional e internacional. Así pues, el equipo decanal tendrá como objetivos fundamentales:

1. Mantener el apoyo a los Grupos de Investigación ya existentes y dar mayor visibilidad a las investigaciones del Centro.
2. Mantener y mejorar el apoyo administrativo, de gestión y de búsqueda de financiación al profesorado y Grupos de Investigación en la redacción y proyectos de investigación. Ya se ha creado para ello una Oficina específica en la Facultad de apoyo a la investigación.

3. Desde el equipo decanal se potenciará la difusión de los resultados de la investigación de los grupos de la Facultad, facilitando todo lo que sea posible la participación en eventos como la Semana de la Ciencia o la Noche de los Investigadores.
4. Se iniciará el estudio para la propuesta de un Instituto de investigación y/o una Cátedra extraordinaria, vinculados al área de conocimiento propio.
5. Durante los últimos cuatro años se ha mejorado notablemente la *Revista General de Información y Documentación*. La Revista está situada en el puesto 8 del Índice H según Google Scholar. Sin embargo, según los SJR (*Scimago Journal Ranks*) del 2017 la revista está en el Q3 (0,217) y en el 2018 ha bajado a Q4 (0,144). Deben analizarse las causas para recuperar posiciones.
6. La creación de Ediciones Complutense ha supuesto un cambio muy positivo para la calidad de las publicaciones de nuestra universidad, de forma que desde el Decanato de la Facultad se trabajará para continuar con la mejora de la calidad editorial de nuestra revista.
7. Crear nuevas colecciones de *Cuadernos de Trabajo* si la oferta actual (Grado, Máster e Innovación Docente) no fueran suficientes.

### **CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTES**



La calidad de la docencia tiene una especial importancia, no sólo por lo que significa en relación con los procesos de seguimiento, evaluación y acreditación de las titulaciones, sino que en el EEES se han convertido ya en algo cotidiano. Ya existe por ello, desde hace tiempo, un Vicedecanato con competencias en esta materia, que coordina las actuaciones realizadas en este sentido, prestando apoyo y colaboración a los departamentos y titulaciones. Los objetivos a partir de los próximos años son:

1. Como primer objetivo inmediato, realizar con solvencia los procesos de acreditación de las titulaciones de Grado y de Máster que deben evaluarse de nuevo en poco tiempo.

2. Como objetivo a medio plazo, la Facultad debe aspirar a obtener la acreditación del programa *AUDIT* o programa equivalente desarrollado por la Fundación Madri+d. La obtención de esta acreditación evitaría la necesidad de acreditar uno a uno los títulos de la Facultad, por lo que, además de constituir una certificación de calidad, supondría una simplificación de los procesos de reacreditación.
3. Calidad e innovación docentes van estrechamente unidas. la Facultad puede estar satisfecha de contar con un número muy significativo de grupos innovadores que obtienen de forma habitual el reconocimiento que supone la obtención de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente en la convocatoria anual de Vicerrectorado de Calidad. Se continuará en esta línea.

## COLOFÓN

En estas páginas hemos intentado exponer los elementos que creemos van a ser claves para la Facultad en los próximos años. Nuestra intención con ello no es presentar un programa de actuaciones cerrado, sino que lo entendemos como un punto de partida para la reflexión colectiva.

Todo proyecto de Facultad debe ser un proyecto común. Confiamos en contar con la implicación y participación de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria.

El Decano y el equipo decanal en su conjunto no escatimaremos esfuerzo, ilusión y empeño para afrontar los retos que supone la gestión de esta Facultad, cuyo futuro miramos con optimismo y ambición. Un futuro que no podrá llevarse a buen término sin la colaboración de todos, por lo cual solicito vuestro apoyo para liderar este proyecto. Como expresé en 2015: hay trabajo para todo aquel que quiera implicarse en él y toda ayuda será bien recibida.

Un cordial saludo,

José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Email: [jlgonz01@pdi.ucm.es](mailto:jlgonz01@pdi.ucm.es)

